Municipalidad de Ypacaraí
Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN

"CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2023 para la "REPARACIÓN DE AULAS CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO NIVEL INICIAL PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DISTRITO DE YPACARAI, CON ID Nº 427.922". -

En la ciudad de Ypacaraí, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintitrés, siendo las 08:00 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones – UOC, los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Ypacaraí, a los efectos de elevar el resultado del estudio realizado a las ofertas presentadas en el marco del procedimiento del llamado a" **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2023 para la "REPARACIÓN DE AULAS CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO NIVEL INICIAL PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DISTRITO DE YPACARAI, CON ID Nº 427.922".-**

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", y el Art. 67, Decreto 2292/19 que Reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" en concordancia a lo establecido en el PBC. -

APERTURA DE LAS OFERTAS1

El Acto de Apertura de Sobres de las Ofertas para la Licitación por **"CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2023 para la "REPARACIÓN DE AULAS CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO NIVEL INICIAL PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DISTRITO DE YPACARAI, CON ID Nº 427.922"**, fue realizada en fecha 22 de julio del 2023 a las 08:10 horas, donde se recepcionó las ofertas de las siguientes empresas:

- ✓ **TAVAÍ CONSTRUCCIONES– RUC: 1001336-9**
  TOTAL, OFERTA: Gs. 162.529.902 (guaraníes cientosesenta y dos millones quinientos veintinueve mil novecientos dos)
- ✓ **SAN EXPEDITO CONSULTORA – RUC: 1513152-1**
  TOTAL, OFERTA: Gs.196.077.225(guaraníes ciento noventa y seis millones setenta y siete mil doscientos veinticinco)

OFERTAS TARDÍAS

Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 57 del Decreto 2992/19, ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

Apertura de ofertas de acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP 5695/19 Art. 30

Atendiendo a la imperiosa necesidad de iniciar con las obras teniendo en cuenta que a lasInstituciones beneficiadas les urge las diferentes obras destinadas para cada una con los recursos del FONACIDE. Por lo tanto, la convocante en vista a esa necesidad realiza la evaluación de oferta bajo exclusiva responsabilidad de la convocante en base a lo establecido en el Artículo 30 de la Resolución DNCP 5695/19 que dispone: *"Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03..."*

MUNICIPALIDAD DE YPACARAÍ · Dirección Administrativa · Willberger · DIRECCIÓN DE OBRAS · Director de Obras · MUNICIPALIDAD DE YPACARAÍ · CONTABILIDAD · LIC. GLORIA MARGARITA DEL DIARTE A. CONTADORA

Municipalidad de Ypacaraí
Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA

No se registraron ninguna observación, según el Acta de Apertura.

De acuerdo a las facultades establecidas en el artículo 27 Comité de Evaluación y Siguiendo **el método de evaluación de ofertas** mencionado en la carta de invitación, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto al suministro de la **documentación básica de carácter sustancial**

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación, según lo establecido en el PBC

OFERENTES	TAVAÍ CONSTRUCCIONES	SAN EXPEDITO CONSULTORA
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]*	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de DECLARACIÓN JURADA*	CUMPLE	CUMPLE
c) Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	CUMPLE
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	CUMPLE	CUMPLE
e) Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	CUMPLE	CUMPLE
f) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	CUMPLE	CUMPLE
g) Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 11 – Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales		
a)Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE	CUMPLE
b)Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	CUMPLE	CUMPLE
c)En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA
d)Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. (*)	NO APLICA	NO APLICA
e)Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	NO APLICA	NO APLICA
f-Constancia de Visita obligatoria en la zona de ejecución de obra	CUMPLE	CUMPLE

Losoferentes CUMPLEN con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.

Lic. Hugo Willberger
Director Administrativo

Lic. Enrique D. Ortiz
Director de Obras

Lic. Victoria del Diarte A.
Contadora

Municipalidad de Ypacaraí
Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

SE PROCEDE A LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA EN BASE A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

1- Se analizará la capacidad legal de la empresa para contratar
2- Se procederá a ordenar las ofertas y aplicar la corrección aritmética en caso de ser necesario.
3- Se verificará el Certificado de Origen Nacional de las empresas (se aplicará el margen si corresponde)
4- Se aplicará el margen de preferencia local.
5- Se ordenará las ofertas y se elegirá la oferta de menor precio para ser analizado en base a los demás requisitos y solamente si este no cumple con algún requerimiento de la Convocante se pasará a analizar las demás ofertas.

CAPACIDAD LEGAL

VERIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES INC. a) y b). m) y n) DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N9 2051/03. MODIFICADO POR LEY N9 6716/2021.

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran Comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis: El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	OFERENTE	REPRESENTANTE LEGAL	RESULTADO CUMPLE/NO CUMPLE
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021	TAVAI CONSTRUCCIONES	Alcides Espínola Villagra C.I. N°1001336-9	**Cumple**
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública	TAVAI CONSTRUCCIONES	Alcides Espínola Villagra C.I. N° 1001336-9	**Cumple**
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021	SAN EXPEDITO CONSULTORA	Rolando Porfirio Amarilla Servían C.I. N° 1513152-1	**Cumple**
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública	SAN EXPEDITO CONSULTORA	Rolando Porfirio Amarilla Servían C.I. N° 1513152-1	**Cumple**

Lic. Juan Villalba
Director Administrativo

Ing. Enrique Bareiro
Director de Obras

Lic. Mabel Diarte A.
Contadora

Municipalidad de Ypacaraí
Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

- Verificación de los datos de los proveedores para saber si los mismos aparecen como funcionario público

ORDEN	EMPRESA	RUC Nº	RESULTADO
1	TAVAÍ CONSTRUCCIONES	1001336-9	El **Sr. Alcides Espínola Villagra NO** aparece registrado como funcionario público dentro de la base de datos de la SFP.
2	SAN EXPEDITO CONSULTORA	1513152-1	El **Lic. Rolando Porfirio Amarilla Servían NO** aparece registrado como funcionario público dentro de la base de datos de la SFP.

Conforme a la verificación realizada no se registra en la base de datos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda ni de la Secretaria de la Función Pública los representantes de las empresas presentadas no se encuentran con impedimento, conforme establece la Ley 1626/00 "De la Función Pública", para ejecutar el contrato

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que ALCIDES ESPINOLA VILLAGRA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1001336, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1513152, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto
1,513,152	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	PROFESIONAL (I)	CARGO PERMANENTE	2,012	111
1,513,152	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	PROFESIONAL	CONTRATADO	2,013	145
1,513,152	NO SE REGISTRA	-	RETIRO APORTE JUBILATORIO	-	0
1,513,152	NO SE REGISTRA	-	RETIRO APORTE JUBILATORIO	-	0

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

- En relación al Registro de Inhabilidades en el SICP de la DNCP:

Oferente: Alcides Espínola – RUC N°1001336-9

Sanciones a Proveedores

Criterios de Búsqueda | **Resultados de la Búsqueda**

Proveedor :
1001336-9
Tipo de Sanción:
[Seleccione una opción]
Fecha Desde:
Fecha Hasta:
Ver Histórico de Sanciones
Buscar | Nueva Búsqueda

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias.

- Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre
- Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios.

Oferente: Rolando Porfirio Amarilla Servían – RUC N° 1513152-1

Búsqueda de Inhabilitados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Inhabilitación desde: | Inhabilitación hasta:
Ruc: 1513152-1 | Razón social:
Buscar | Limpiar

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

Ruc	Razón Social	Fecha Desde	Fecha Hasta	Fecha Hab.	Observaciones	Acción
1513152	ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN	04/04/2016	04/04/2017		Conducta subsumida en el Inc. C. Sanción: Inhabilitación por el plazo de 12(doce) meses	

1 registros encontrados.

Sanciones a Proveedores

Criterios de Búsqueda | **Resultados de la Búsqueda** — ORDENAR RESULTADOS

Proveedor :
ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN
Tipo de Sanción:
[Seleccione una opción]
Fecha Desde:
Fecha Hasta:
Ver Histórico de Sanciones
Buscar | Nueva Búsqueda

ROLANDO PORFIRIO AMARILLA SERVIAN

RUC: 1513152-1 — **Tipo de Sanción:** Inhabilitacion
Fecha de Inicio: 04-04-2016 — **Estado:** Inhabilitación Cumplida

Motivo de la Sanción:
- El proveedor ha proporcionado información falsa, o ha actuado con dolo o mala fe en un procedimiento de contratación, contrato o en un procedimiento de conciliación o protesta (Inc. c) del Artículo 72 de la Ley N° 2051/03)

Ver Detalle

Descargar datos como: Archivo CSV

DNCP — Dirección Nacional de Contrataciones Públicas — Teléfono: (595)(21)418000 — TETÃ REKUÁI — Paraguay

Según la verificaciones realizadas, se constata que los oferentes de las empresas San Expedito Consultora – RUC: 1513152-1 y Tavaí Construcciones – RUC: 1001336-9, no se encuentran inhabilitados por la normativa establecida en el Art. 60 de la Ley 1626/00 de la Función Pública; e igualmente no se encuentran comprendidos en las prohibiciones del Art. 40 de la Ley 2051/03, Incisos a) y b), como así también en los incisos m) y n) conforme lo establecido en la Ley N9 6716/21 por la cual se modifica y amplia el Articulo 40 de la Ley N° 2051/03.

AJUSTES POR ERRORES ARITMÉTICOS

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

Lic. Rodolfo Wilfrido Ruiz Díaz — Director Adm. Financiero
Arq. Enrique Duré — Director de Obras
Lic. Gloria Del Diarte A. — Contadora

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

"CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2023 para la "REPARACIÓN DE AULAS CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO NIVEL INICIAL PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DISTRITO DE YPACARAI, CON ID Nº 427.922"

				TAVAÍ CONSTRUCCIONES	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNID DE MEDIDA	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	REFACCIÓN DE AULA - COLEGIO NACIONAL PASO PUENTE – Refuerzo de base de pared con Cimiento de Piedra Bruta colocada, sub-muración del cimiento existente	M3	2	750.000	1.500.000
2	Relleno de H° bajo fundación para refuerzo	M3	1,5	2.100.000	3.150.000
3	Envarillado de pared con Fisuras en la parte exterior -e interior, ambos lados	ML	10	54.000	540.000
4	Revoque de pared, previa aislación hidrofuga	M2	20	45.700	914.000
5	Demolición de piso y contrapiso, carga y compactación de zona hundida	M2	2	41.500	83.000
6	Reposición de contrapiso	M2	2	50.000	100.000
7	Reparación de Piso	UN	23	56.500	1.299.500
8	Envarillado de pared, parte de galería	UN	6	33.000	198.000
9	Artefacto Fluorescente de (2x40 wat)	M2	2	210.000	420.000
10	Artefacto Fluorescente de (3x40 wat)	M2	1	335.000	335.000
11	Pintura al látex en Gral. Interior, exterior	M2	182	22.500	4.095.000
12	Pintura de techo, maderas y tejuelones	M2	65	26.500	1.722.500
13	Reposición de vidrio roto en balancín	M2	10	200.000	2.000.000
14	Limpieza final	GL	1	1.250.000	1.250.000
15	CONSTRUCCION DE TECHO DE CHAPA SOBRE AULA EXISTENTE - ESC. BASICA Nº3.726 SAN JOSE – Limpieza de lugar	M2	56,28	6.000	337.680
16	Mampostería de ladrillo común sobre losa	M2	25	85.000	2.125.000
17	Envarillado de mampostería 2 varillas de 8 mm por hilada	ML	44	16.600	730.400
18	Techo de Chapa Trapezoidal sobre estructura metálica perfil	M2	59,89	300.000	17.967.000
19	Revoque de pared interior exterior a una capa	M2	50	47.000	2.350.000
20	Pintura de estructura metálica de techo	M2	59	29.000	1.711.000
21	Pintura Pared a látex interior exterior	M2	50	25.500	1.275.000
22	Canaletas y caño Bajadas chapa nº 26 desarrollo 33 cms	ML	15	92.000	1.380.000
23	Limpieza Final	GL	1	915.000	915.000
24	REFACCIÓN DE GALERIA, AULA, CONSTRUCCIÓN DE ÁREA ADMINISTRATIVA - COL. NAC. EL DIVINO INFANTE – Limpieza y demolición de Pared	UN	1	430.000	430.000
25	Replanteo	M2	8,78	8.700	76.386
26	Excavación y carga de cimiento con PBC de 0,45 MTS	M3	2	540.000	1.080.000
27	Nivelación de 0,30 mts	M2	1	155.000	155.000
28	Aislación de pared	ML	6	120.000	720.000
29	Encadenados de HºAº	ML	4	185.000	740.000
30	Rellenos y apisonados de interiores	M3	2	66.500	133.000
31	MAMPOSTERIA De 0,15 para revocar	M2	28	95.500	2.674.000
32	Envarillado bajo aberturas 2 y 8 por hilada (2 hiladas)	ML	20	33.000	660.000
33	Revoque de paredes interior exterior a una capa	M2	51	49.000	2.499.000
34	Contrapiso de cascotes	M2	8,78	47.500	417.050

Lic. Jorge Williams Director Adm...
Arq. Jorge Luis Duré Director de Obras
Lic. Gloria Mabel Diarte A. Contadora

Municipalidad de Ypacaraí
Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

35	Piso de cerámico	M2	8,78	95.000	834.100
36	Zócalo cerámico	ML	5	48.000	240.000
37	Marco y Puerta 0,70 x 2,10 (Puerta Placa) completo	UN	1	800.000	800.000
38	Marco de 1"x 2" y 3 Puertas 0,55 x 0,60 (bajo mesada)	UN	1	400.000	400.000
39	Marco de 2" x 5" y 2 puertas 0,60 x 1,20 (boxes)	UN	2	450.000	900.000
40	Ventanas tipo balancín de 1,50 x 1,00 – Baño	UN	2	590.000	1.180.000
41	revoque1:3 (cemento- arena) Alfeizar de ventanas:	ML	2	22.000	44.000
42	Pintura De paredes al látex	M2	51	24.000	1.224.000
43	Pintura De aberturas de madera con barniz sintético	M2	6	22.500	135.000
44	Pintura De aberturas metálicas con pintura sintética	M2	6	29.000	174.000
45	azulejos de 0,15 x 0,15 cm	M2	30	95.000	2.850.000
46	Vidrios dobles	M2	0,6	310.000	186.000
47	Instalación eléctrica en Gral.	GL	1	3.000.000	3.000.000
48	Artefactos eléctricos	GL	1	2.300.000	2.300.000
49	Instalación de agua corriente en baño con dos (2) inodoros, tres (3) lavatorios y una (1) ducha eléctrica	GL	1	5.700.000	5.700.000
50	Desagüe cloacal de un (1) baño con dos (2) inodoros, tres (3) lavatorios y una (1) ducha, con registros (0.60 x 0.60) con tapa de H°A°, cámara séptica (0.75 X 1.50) y pozo ciego (2,00 x 2,50)	GL	1	2.500.000	2.500.000
51	Colocación de artefactos y accesorios de baño (jabonera-portarrollos-toallero-perchero)	GL	1	1.850.000	1.850.000
52	Construcción de mesada de granito de 1,80 x 0,50 x 0,70	GL	1	2.075.000	2.075.000
53	Cámara séptica tipo 2 de 2,00 x 5,00	UN	1	4.500.000	4.500.000
54	Pozo absorbente tipo 2 de 2,50 x 3,00	UN	1	4.100.000	4.100.000
55	Limpieza final	GL	1	1.150.000	1.150.000
56	REFACIÓN DE AULA - COLEGIO NACIONAL SANTA ROSA – Demolición de revoque de Cielorraso	M2	108	15.500	1.674.000
57	Limpieza y tratamiento de armaduras de losa expuestas	M2	108	70.000	7.560.000
58	Revoque de cielorraso	M2	108	48.000	5.184.000
59	Revoque de pared exterior, con hidrofugo	M2	56	48.000	2.688.000
60	Revoque de vigas	M2	10	43.000	430.000
61	Instalación Eléctrica, reparación	GL	1	990.000	990.000
62	Pintura de pared exterior-interior	M2	174	23.000	4.002.000
63	Aislación hidrofuga de techo en planta alta	GL	1	415.000	415.000
64	Pintura interior de Aulas en planta Alta	M2	103,6	24.000	2.486.400
65	Pintura de Tejuelones y Tirantes en planta alta	M2	71	30.000	2.130.000
66	Reparación de techo de tejas, reposición de tejas rotas	M2	5	95.500	477.500
67	Limpieza de obra	GL	1	880.000	880.000
68	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO - ESC. BÁS. Nº 1129 EL DIVINO INFANTE – Limpieza del lugar	M2	29,83	4.200	125.286
69	Demolición de techo de tejas, tejuelones y tirantes existentes	M2	29,83	29.000	865.070
70	Demolición de pilar	UN	3	41.000	123.000
71	Quitar ventana existente de madera	UN	1	210.000	210.000
72	Cimiento de PBC de 0,45 mts	M3	3	290.000	870.000
73	Mampostería de nivelación de 0,30 mts	M2	1	125.000	125.000
74	Aislación horizontal de paredes	ML	6	48.000	288.000
75	Mampostería de elevación de 0,15 mts para revocar	M2	21	100.000	2.100.000
76	Envarillado de mampostería 2 varillas de 8 mm por hilada	ML	4	41.000	164.000
77	Techo de chapa termoacústica sobre estructura metálica	M2	35	500.000	17.500.000
78	Revoque de pared interior y exterior a una capa	M2	42	46.000	1.932.000
79	Contrapiso de cascotes	M2	29,83	46.000	1.372.180
80	Piso cerámico	M2	29,83	95.000	2.833.850
81	Zócalo cerámico	ML	27	45.000	1.215.000
82	Puerta de madera de 0,08 mts x 1,00 mts	UN	1	500.000	500.000
83	Ventanas tipo balancín de 0,80 mts x 1,00 mts	M2	0,8	625.000	500.000

Director Adm.

Director de Obras

CONTADORA

Municipalidad de Ypacaraí
Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

84	Pintura de estructura metálica de techo	M2	35	33.000	1.155.000
85	Pintura de abertura metálica	M2	4	30.000	120.000
86	Pintura pared al látex interior exterior	M2	42	33.000	1.386.000
87	Vidrios dobles	M2	0,8	210.000	168.000
88	Canaletas y caño de bajadas chapa nº 26 desarrollo de 33 cms	ML	5	92.000	460.000
89	Canaleta embutida de pared	ML	18	92.000	1.656.000
90	Boca de luz	UN	4	210.000	840.000
91	Boca de toma corriente	UN	2	210.000	420.000
92	Equipos de focos led de 30 w para arriba	UN	4	140.000	560.000
93	Reparación de techo de teja y tirantes existentes	GL	1	2.900.000	2.900.000
94	Limpieza final	GL	1	1.100.000	1.100.000
	PRECIO TOTAL				**162.529.902**

"CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2023 para la "REPARACIÓN DE AULAS CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO NIVEL INICIAL PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DISTRITO DE YPACARAI, CON ID Nº 427.922"

				SAN EXPEDITO CONSULTORA	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNID DE MEDIDA	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	REFACCIÓN DE AULA - COLEGIO NACIONAL PASO PUENTE – Refuerzo de base de pared con Cimiento de Piedra Bruta colocada, sub-muración del cimiento existente	M3	2	900.000	1.800.000
2	Relleno de H° bajo fundación para refuerzo	M3	1,5	2.500.000	3.750.000
3	Envarillado de pared con Fisuras en la parte exterior -e interior, ambos lados	ML	10	65.000	650.000
4	Revoque de pared, previa aislación hidrofuga	M2	20	55.000	1.100.000
5	Demolición de piso y contrapiso, carga y compactación de zona hundida	M2	2	50.000	100.000
6	Reposición de contrapiso	M2	2	60.000	120.000
7	Reparación de Piso	UN	23	68.000	1.564.000
8	Envarillado de pared, parte de galería	UN	6	40.000	240.000
9	Artefacto Fluorescente de (2x40 wat)	M2	2	250.000	500.000
10	Artefacto Fluorescente de (3x40 wat)	M2	1	400.000	400.000
11	Pintura al látex en Gral. Interior, exterior	M2	182	27.000	4.914.000
12	Pintura de techo, maderas y tejuelones	M2	65	32.000	2.080.000
13	Reposición de vidrio roto en balancín	M2	10	230.000	2.300.000
14	Limpieza final	GL	1	1.500.000	1.500.000
15	CONSTRUCCION DE TECHO DE CHAPA SOBRE AULA EXISTENTE - ESC. BASICA Nº3.726 SAN JOSE – Limpieza de lugar	M2	56,28	7.000	393.960
16	Mampostería de ladrillo común sobre losa	M2	25	95.000	2.375.000
17	Envarillado de mampostería 2 varillas de 8 mm por hilada	ML	44	20.000	880.000
18	Techo de Chapa Trapezoidal sobre estructura metálica perfil	M2	59,89	370.000	22.159.300
19	Revoque de pared interior exterior a una capa	M2	50	57.000	2.850.000
20	Pintura de estructura metálica de techo	M2	59	35.000	2.065.000
21	Pintura Pared a látex interior exterior	M2	50	30.500	1.525.000
22	Canaletas y caño Bajadas chapa nº 26 desarrollo 33 cms	ML	15	110.000	1.650.000
23	Limpieza Final	GL	1	1.101.740	1.101.740
24	REFACCIÓN DE GALERIA, AULA, CONSTRUCCIÓN DE ÁREA ADMINISTRATIVA - COL. NAC. EL DIVINO INFANTE – Limpieza y demolición de Pared	UN	1	520.000	520.000
25	Replanteo	M2	8,78	10.500	92.190
26	Excavación y carga de cimiento con PBC de 0,45 MTS	M3	2	650.000	1.300.000
27	Nivelación de 0,50 mts	M2	1	188.000	188.000
28	Aislación de pared	M2	6	145.000	870.000
29	Encadenados de H°A°	ML	4	220.000	880.000
30	Rellenos y apisonados de interiores	M3	2	80.000	160.000

Municipalidad de Ypacaraí
Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

31	MAMPOSTERIA De 0,15 para revocar	M2	28	115.000	3.220.000
32	Envarillado bajo aberturas 2 y 8 por hilada (2 hiladas)	ML	20	39.000	780.000
33	Revoque de paredes interior y exterior a una capa	M2	51	60.000	3.060.000
34	Contrapiso de Hº de cascotes	M2	8,78	57.000	500.460
35	Piso de cerámico	M2	8,78	115.000	1.009.700
36	Zócalo cerámico	ML	5	58.000	290.000
37	Marco y Puerta 0,70 x 2,10 (Puerta Placa) completo	UN	1	950.000	950.000
38	Marco de 1"x 2" y 3 Puertas 0,55 x 0,60 (bajo mesada)	UN	1	465.000	465.000
39	Marco de 2" x 5" y 2 puertas 0,60 x 1,20 (boxes)	UN	2	550.000	1.100.000
40	Ventanas tipo balancín de 1,50 x 1,00 – Baño	UN	2	700.000	1.400.000
41	revoque1:3 (cemento- arena) Alfeizar de ventanas:	ML	2	27.000	54.000
42	Pintura De paredes al látex	M2	51	29.000	1.479.000
43	Pintura De aberturas de madera con barniz sintético	M2	6	27.000	162.000
44	Pintura De aberturas metálicas con pintura sintética	M2	6	35.000	210.000
45	azulejos de 0,15 x 0,15 cm	M2	30	115.000	3.450.000
46	Vidrios dobles	M2	0,6	375.000	225.000
47	Instalación eléctrica en Gral.	GL	1	3.500.000	3.500.000
48	Artefactos eléctricos	GL	1	2.750.000	2.750.000
49	Instalación de agua corriente en baño con dos (2) inodoros, tres (3) lavatorios y una (1) ducha eléctrica	GL	1	7.000.000	7.000.000
50	Desagüe cloacal de un (1) baño con dos (2) inodoros, tres (3) lavatorios y una (1) ducha, con registros (0.60 x 0.60) con tapa de H°A°, cámara séptica (0.75 X 1.50) y pozo ciego (2,00 x 2,50)	GL	1	3.000.000	3.000.000
51	Colocación de artefactos y accesorios de baño (jabonera-portarrollos-toallero-perchero)	GL	1	2.200.000	2.200.000
52	Construcción de mesada de granito de 1,80 x 0,50 x 0,70	GL	1	2.500.000	2.500.000
53	Cámara séptica tipo 2 de 2,00 x 5,00	UN	1	5.400.000	5.400.000
54	Pozo absorbente tipo 2 de 2,50 x 3,00	UN	1	4.900.000	4.900.000
55	Limpieza final	GL	1	1.384.650	1.384.650
56	REFACIÓN DE AULA - COLEGIO NACIONAL SANTA ROSA – Demolición de revoque de Cielorraso	M2	108	18.500	1.998.000
57	Limpieza y tratamiento de armaduras de losa expuestas	M2	108	85.000	9.180.000
58	Revoque de cielorraso	M2	108	58.500	6.318.000
59	Revoque de pared exterior, con hidrofugo	M2	56	58.000	3.248.000
60	Revoque de vigas	M2	10	52.000	520.000
61	Instalación Eléctrica, reparación	GL	1	1.200.000	1.200.000
62	Pintura de pared exterior-interior	M2	174	28.000	4.872.000
63	Aislación hidrofuga de techo en planta alta	GL	1	500.000	500.000
64	Pintura interior de Aulas en planta Alta	M2	103,6	29.000	3.004.400
65	Pintura de Tejuelones y Tirantes en planta alta	M2	71	35.700	2.534.700
66	Reparación de techo de tejas, reposición de tejas rotas	M2	5	115.000	575.000
67	Limpieza de obra	GL	1	1.049.900	1.049.900
68	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO - ESC. BÁS. Nº 1129 EL DIVINO INFANTE – Limpieza del lugar	M2	29,83	5.000	149.150
69	Demolición de techo de tejas, tejuelones y tirantes existentes	M2	29,83	35.000	1.044.050
70	Demolición de pilar	UN	3	50.000	150.000
71	Quitar ventana existente de madera	UN	1	250.000	250.000
72	Cimiento de PBC de 0,45 mts	M3	3	350.000	1.050.000
73	Mampostería de nivelación de 0,30 mts	M2	1	150.000	150.000
74	Aislación horizontal de paredes	ML	6	58.000	348.000
75	Mampostería de elevación de 0,15 mts para revocar	M2	21	120.000	2.520.000
76	Envarillado de mampostería 2 varillas de 8 mm por hilada	ML	4	50.000	200.000
77	Techo de chapa termoacústica sobre estructura metálica	M2	35	610.000	21.350.000
78	Revoque de pared interior y exterior a una capa	M2	42	55.000	2.310.000
79	Contrapiso de cascotes	M2	29,83	55.000	1.640.650

Lic. Arturo Villalba
Director Adm.

Dirección Adm.

DIRECCIÓN DE OBRAS

ENRIQUE DURÉ
Director de Obras

MUNICIPALIDAD DE YPACARAÍ
CONTABILIDAD

LIC. VICTORIA MABEL DUARTE A.
CONTADORA

80	Piso cerámico	M2	29,83	112.500	3.355.875
81	Zócalo cerámico	ML	27	55.000	1.485.000
82	Puerta de madera de 0,08 mts x 1,00 mts	UN	1	600.000	600.000
83	Ventanas tipo balancín de 0,80 mts x 1,00 mts	M2	0,8	675.000	540.000
84	Pintura de estructura metálica de techo	M2	35	39.500	1.382.500
85	Pintura de abertura metálica	M2	4	36.000	144.000
86	Pintura pared al látex interior exterior	M2	42	40.000	1.680.000
87	Vidrios dobles	M2	0,8	250.000	200.000
88	Canaletas y caño de bajadas chapa nº 26 desarrollo de 33 cms	ML	5	110.000	550.000
89	Canaleta embutida de pared	ML	18	110.000	1.980.000
90	Boca de luz	UN	4	250.000	1.000.000
91	Boca de toma corriente	UN	2	250.000	500.000
92	Equipos de focos led de 30 w para arriba	UN	4	170.000	680.000
93	Reparación de techo de teja y tirantes existentes	GL	1	3.500.000	3.500.000
94	Limpieza final	GL	1	1.300.000	1.300.000
	PRECIO TOTAL				**196.077.225**

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS CON RESPECTO A LOS PRECIOS REFERENCIALES

Conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar Una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación

ÍTEM Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNID. DE MEDIDA	CANT.	ESTIMACIÓN DE COSTO GLOBAL		TAVAÍ CONSTRUCCIONES		RESULTADO EN PORCENTAJE
				PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	%
1	REFACCIÓN DE AULA - COLEGIO NACIONAL PASO PUENTE – Refuerzo de base de pared con Cimiento de Piedra Bruta colocada, sub-muración del cimiento existente	M3	2	900.000	1.800.000	750.000	1.500.000	16,7%
2	Relleno de H° bajo fundación para refuerzo	M3	1,5	2.500.000	3.750.000	2.100.000	3.150.000	16%
3	Envarillado de pared con Fisuras en la parte exterior -e interior, ambos lados	ML	10	65.000	650.000	54.000	540.000	16,9%
4	Revoque de pared, previa aislación hidrofuga	M2	20	55.000	1.100.000	45.700	914.000	16,9%
5	Demolición de piso y contrapiso, carga y compactación de zona hundida	M2	2	50.000	100.000	41.500	83.000	17%
6	Reposición de contrapiso	M2	2	60.000	120.000	50.000	100.000	16,7%
7	Reparación de Piso	UN	23	68.000	1.564.000	56.500	1.299.500	16,9%
8	Envarillado de pared, parte de galería	UN	6	40.000	240.000	33.000	198.000	17,5%
9	Artefacto Fluorescente de (2x40 wat)	M2	2	250.000	500.000	210.000	420.000	16%
10	Artefacto Fluorescente de (3x40 wat)	M2	1	400.000	400.000	335.000	335.000	16,3%
11	Pintura al látex en Gral. Interior, exterior	M2	182	27.000	4.914.000	22.500	4.095.000	16,7%
12	Pintura de techo, maderas y molduras	M2	65	32.000	2.080.000	26.500	1.722.500	17,2%
13	Reposición de vidrio roto en balancín	M2	10	230.000	2.300.000	200.000	2.000.000	13%

Municipalidad de Ypacaraí
Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

14	Limpieza final	GL	1	1.500.000	1.500.000	1.250.000	1.250.000	16,7%
15	CONSTRUCCION DE TECHO DE CHAPA SOBRE AULA EXISTENTE - ESC. BASICA Nº3.726 SAN JOSE – Limpieza de lugar	M2	56,28	7.000	393.960	6.000	337.680	14,3%
16	Mampostería de ladrillo común sobre losa	M2	25	95.000	2.375.000	85.000	2.125.000	10,5%
17	Envarillado de mampostería 2 varillas de 8 mm por hilada	ML	44	20.000	880.000	16.600	730.400	17%
18	Techo de Chapa Trapezoidal sobre estructura metálica perfil	M2	59,89	370.000	22.159.300	300.000	17.967.000	18,9%
19	Revoque de pared interior exterior a una capa	M2	50	57.000	2.850.000	47.000	2.350.000	17,5%
20	Pintura de estructura metálica de techo	M2	59	35.000	2.065.000	29.000	1.711.000	17.1%
21	Pintura Pared a látex interior exterior	M2	50	30.500	1.525.000	25.500	1.275.000	16,4%
22	Canaletas y caño Bajadas chapa nº 26 desarrollo 33 cms	ML	15	110.000	1.650.000	92.000	1.380.000	16,4%
23	Limpieza Final	GL	1	1.101.740	1.101.740	915.000	915.000	16,9%
24	REFACCIÓN DE GALERIA, AULA, CONSTRUCCIÓN DE ÁREA ADMINISTRATIVA - COL. NAC. EL DIVINO INFANTE – Limpieza y demolición de Pared	Un	1	520.000	520.000	430.000	430.000	17,3%
25	Replanteo	M2	8,78	10.500	92.190	8.700	76.386	17,1%
26	Excavación y carga de cimiento con PBC de 0,45 MTS	M3	2	650.000	1.300.000	540.000	1.080.000	16,9%
27	Nivelación de 0,30 mts	M2	1	188.000	188.000	155.000	155.000	17,5%
28	Aislación de pared	Ml	6	145.000	870.000	120.000	720.000	17,2%
29	Encadenados de HºAº	ML	4	220.000	880.000	185.000	740.000	15,9%
30	Rellenos y apisonados de interiores	M3	2	80.000	160.000	66.500	133.000	16,9%
31	MAMPOSTERIA De 0,15 para revocar	M2	28	115.000	3.220.000	95.500	2.674.000	16,9%
32	Envarillado bajo aberturas 2 y 8 por hilada (2 hiladas)	ML	20	39.000	780.000	33.000	660.000	15,4%
33	Revoque de paredes interior y exterior a una capa	M2	51	60.000	3.060.000	49.000	2.499.000	18,3%
34	Contrapiso de Hº de cascotes	M2	8,78	57.000	500.460	47.500	417.050	16,7%
35	Piso de cerámico	M2	8,78	115.000	1.009.700	95.000	834.100	17,4%
36	Zócalo cerámico	ML	5	58.000	290.000	48.000	240.000	17,2%
37	Marco y Puerta 0,70 x 2,10 (Puerta Placa) completo	UN	1	950.000	950.000	800.000	800.000	15,8%
38	Marco de 1"x 2" y 3 Puertas 0,55 x 0,60 (bajo mesada)	UN	1	465.000	465.000	400.000	400.000	14%
39	Marco de 2" x 5" y 2 puertas 0,60 x 1,20 (boxes)	UN	2	550.000	1.100.000	450.000	900.000	18,2%
40	Ventanas tipo balancín de 1,50 x 1,00 – Baño	UN	2	700.000	1.400.000	590.000	1.180.000	15,7%
41	revoque1:3 (cemento- arena) Alfeizar de ventanas:	ML	2	27.000	54.000	22.000	44.000	18,5%
42	Pintura De paredes al látex	M2	51	29.000	1.479.000	24.000	1.224.000	17,2%
43	Pintura De aberturas de madera con barniz sintético	M2	6	27.000	162.000	22.500	135.000	16,7%
44	Pintura De aberturas metálicas con pintura sintética	M2	6	35.000	210.000	29.000	174.000	17,1%
45	azulejos de 0,15 x 0,15 cm	M2	30	115.000	3.450.000	95.000	2.850.000	17,4%
46	Vidrios dobles	M2	0,6	375.000	225.000	310.000	186.000	17,3%
47	Instalación eléctrica en Gral.	GL	1	3.500.000	3.500.000	3.000.000	3.000.000	14,3%
48	Artefactos eléctricos	GL	1	2.750.000	2.750.000	2.300.000	2.300.000	16,4%
49	Instalación de agua corriente en baños con dos (2)	GL	1	7.000.000	7.000.000	5.700.000	5.700.000	18,6%

Lic. Diego Wilde... Director Adm...
ENRIQUE DUR... Director de Obras
...NTA MABEL DIAZ... CONTADORA

Municipalidad de Ypacaraí
Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

	inodoros, tres (3) lavatorios y una (1) ducha eléctrica							
50	Desagüe cloacal de un (1) baño con dos (2) inodoros, tres (3) lavatorios y una (1) ducha, con registros (0.60 x 0.60) con tapa de H°A°, cámara séptica (0.75 X 1.50) y pozo ciego (2,00 x 2,50)	GL	1	3.000.000	3.000.000	2.500.000	2.500.000	16,7%
51	Colocación de artefactos y accesorios de baño (jabonera-portarrollos-toallero-perchero)	GL	1	2.200.000	2.200.000	1.850.000	1.850.000	15,9%
52	Construcción de mesada de granito de 1,80 x 0,50 x 0,70	GL	1	2.500.000	2.500.000	2.075.000	2.075.000	17%
53	Cámara séptica tipo 2 de 2,00 x 5,00	UN	1	5.400.000	5.400.000	4.500.000	4.500.000	16,7%
54	Pozo absorbente tipo 2 de 2,50 x 3,00	UN	1	4.900.000	4.900.000	4.100.000	4.100.000	16,3%
55	Limpieza final	GL	1	1.384.650	1.384.650	1.150.000	1.150.000	16,9%
56	REFACIÓN DE AULA - COLEGIO NACIONAL SANTA ROSA – Demolición de revoque de Cielorraso	M2	108	18.500	1.998.000	15.500	1.674.000	16,2%
57	Limpieza y tratamiento de armaduras de losa expuestas	M2	108	85.000	9.180.000	70.000	7.560.000	17,6%
58	Revoque de cielorraso	M2	108	58.500	6.318.000	48.000	5.184.000	18%
59	Revoque de pared exterior, con hidrofugo	M2	56	58.000	3.248.000	48.000	2.688.000	17,2%
60	Revoque de vigas	M2	10	52.000	520.000	43.000	430.000	17,3%
61	Instalación Eléctrica, reparación	GL	1	1.200.000	1.200.000	990.000	990.000	17,5%
62	Pintura de pared exterior-interior	M2	174	28.000	4.872.000	23.000	4.002.000	17,8%
63	Aislación hidrofuga de techo en planta alta	GL	1	500.000	500.000	415.000	415.000	17%
64	Pintura interior de Aulas en planta Alta	M2	103,6	29.000	3.004.400	24.000	2.486.400	17,2%
65	Pintura de Tejuelones y Tirantes en planta alta	M2	71	35.700	2.534.700	30.000	2.130.000	16%
66	Reparación de techo de tejas, reposición de tejas rotas	M2	5	115.000	575.000	95.500	477.500	16,9%
67	Limpieza de obra	GL	1	1.049.900	1.049.900	880.000	880.000	16,2%
68	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO - ESC. BÁS. Nº 1129 EL DIVINO INFANTE – Limpieza del lugar	M2	29,83	5.000	149.150	4.200	125.286	16%
69	Demolición de techo de tejas, tejuelones y tirantes existentes	M2	29,83	35.000	1.044.050	29.000	865.070	17,1%
70	Demolición de pilar	UN	3	50.000	150.000	41.000	123.000	18%
71	Quitar ventana existente de madera	UN	1	250.000	250.000	210.000	210.000	16%
72	Cimiento de PBC de 0,45 mts	M3	3	350.000	1.050.000	290.000	870.000	17,1%
73	Mampostería de nivelación de 0,30 mts	M2	1	150.000	150.000	125.000	125.000	16,7%
74	Aislación horizontal de paredes	ML	6	58.000	348.000	48.000	288.000	17,2%
75	Mampostería de elevación de 0,15 mts para revocar	M2	21	120.000	2.520.000	100.000	2.100.000	16,7%
76	Envarillado de mampostería 2 varillas de 8 mm por hilada	ML	4	50.000	200.000	41.000	164.000	18%
77	Techo de chapa termoacústica sobre estructura metálica	M2	35	610.000	21.350.000	500.000	17.500.000	18%
78	Revoque de pared interior y exterior a una capa	M2	42	[illegible]000	2.310.000	46.000	1.932.000	16,4%
79	Contrapiso de cascotes	M2	29,83	55.000	1.640.650	46.000	1.372.180	16,4%
80	Piso cerámico	M2	29,83	112.500	3.355.875	95.000	2.833.850	15,5%

Director Adm. — Director de Obras — Contadora

Municipalidad de Ypacaraí
Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

81	Zócalo cerámico	ml	27	55.000	1.485.000	45.000	1.215.000	18,2%
82	Puerta de madera de 0,08 mts x 1,00 mts	UN	1	600.000	600.000	500.000	500.000	16,7%
83	Ventanas tipo balancín de 0,80 mts x 1,00 mts	M2	0,8	675.000	540.000	625.000	500.000	7,4%
84	Pintura de estructura metálica de techo	M2	35	39.500	1.382.500	33.000	1.155.000	16,4%
85	Pintura de abertura metálica	M2	4	36.000	144.000	30.000	120.000	16,7%
86	Pintura pared al látex interior exterior	M2	42	40.000	1.680.000	33.000	1.386.000	17,5%
87	Vidrios dobles	M2	0,8	250.000	200.000	210.000	168.000	16%
88	Canaletas y caño de bajadas chapa nº 26 desarrollo de 33 cms	ML	5	110.000	550.000	92.000	460.000	16,4%
89	Canaleta embutida de pared	ML	18	110.000	1.980.000	92.000	1.656.000	16,4%
90	Boca de luz	UN	4	250.000	1.000.000	210.000	840.000	16%
91	Boca de toma corriente	UN	2	250.000	500.000	210.000	420.000	16%
92	Equipos de focos led de 30 w para arriba	UN	4	170.000	680.000	140.000	560.000	17,6%
93	Reparación de techo de teja y tirantes existentes	GL	1	3.500.000	3.500.000	2.900.000	2.900.000	17,1%
94	Limpieza final	GL	1	1.322.775	1.322.775	1.100.000	1.100.000	16,8%
					196.100.00		**162.529.902**	**17,1%**

ÍTEM Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNID. DE MEDIDA	CANT.	ESTIMACIÓN DE COSTO GLOBAL		SAN EXPEDITO CONSULTORA		RESULTADO EN PORCENTAJE
				PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	%
1	REFACCIÓN DE AULA - COLEGIO NACIONAL PASO PUENTE – Refuerzo de base de pared con Cimiento de Piedra Bruta colocada, sub-muración del cimiento existente	M3	2	900.000	1.800.000	900.000	1.800.000	0%
2	Relleno de H° bajo fundación para refuerzo	M3	1,5	2.500.000	3.750.000	2.500.000	3.750.000	0%
3	Envarillado de pared con Fisuras en la parte exterior -e interior, ambos lados	ML	10	65.000	650.000	65.000	650.000	0%
4	Revoque de pared, previa aislación hidrofuga	M2	20	55.000	1.100.000	55.000	1.100.000	0%
5	Demolición de piso y contrapiso, carga y compactación de zona hundida	M2	2	50.000	100.000	50.000	100.000	0%
6	Reposición de contrapiso	M2	2	60.000	120.000	60.000	120.000	0%
7	Reparación de Piso	UN	23	68.000	1.564.000	68.000	1.564.000	0%
8	Envarillado de pared, parte de galería	UN	6	40.000	240.000	40.000	240.000	0%
9	Artefacto Fluorescente de (2x40 wat)	M2	2	250.000	500.000	250.000	500.000	0%
10	Artefacto Fluorescente de (3x40 wat)	M2	1	400.000	400.000	400.000	400.000	0%
11	Pintura al látex en Gral. Interior, exterior	M2	182	27.000	4.914.000	27.000	4.914.000	0%
12	Pintura de techo, maderas y tejuelones	M2	65	32.000	2.080.000	32.000	2.080.000	0%
13	Reposición de vidrio roto en balancín	M2	10	230.000	2.300.000	230.000	2.300.000	0%
14	Limpieza final	GL	1	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	0%
15	CONSTRUCCION DE TECHO DE CHAPA SOBRE AULA EXISTENTE ESCUELA BASICA Nº 726 SAN JOSE	M2	56,28	7.000	393.960	7.000	393.960	0%

MUNICIPALIDAD DE YPACARAÍ Dirección Adm. Lic. Jorge Ruiz Díaz Director Adm.
MUNICIPALIDAD DE YPACARAÍ DIRECCIÓN DE OBRAS Ing. Enrique Duré Director de Obras
MUNICIPALIDAD DE YPACARAÍ CONTABILIDAD Lic. Ana Mabel Diarte A. CONTADORA

Municipalidad de Ypacaraí
Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

	Limpieza de lugar							
16	Mampostería de ladrillo común sobre losa	M2	25	95.000	2.375.000	95.000	2.375.000	0%
17	Envarillado de mampostería 2 varillas de 8 mm por hilada	ML	44	20.000	880.000	20.000	880.000	0%
18	Techo de Chapa Trapezoidal sobre estructura metálica perfil	M2	59,89	370.000	22.159.300	370.000	22.159.300	0%
19	Revoque de pared interior exterior a una capa	M2	50	57.000	2.850.000	57.000	2.850.000	0%
20	Pintura de estructura metálica de techo	M2	59	35.000	2.065.000	35.000	2.065.000	0%
21	Pintura Pared a látex interior exterior	M2	50	30.500	1.525.000	30.500	1.525.000	0%
22	Canaletas y caño Bajadas chapa nº 26 desarrollo 33 cms	ML	15	110.000	1.650.000	110.000	1.650.000	0%
23	Limpieza Final	GL	1	1.101.740	1.101.740	1.101.740	1.101.740	0%
24	REFACCIÓN DE GALERIA, AULA, CONSTRUCCIÓN DE ÁREA ADMINISTRATIVA - COL. NAC. EL DIVINO INFANTE – Limpieza y demolición de Pared	Un	1	520.000	520.000	520.000	520.000	0%
25	Replanteo	M2	8,78	10.500	92.190	10.500	92.190	0%
26	Excavación y carga de cimiento con PBC de 0,45 MTS	M3	2	650.000	1.300.000	650.000	1.300.000	0%
27	Nivelación de 0,30 mts	M2	1	188.000	188.000	188.000	188.000	0%
28	Aislación de pared	Ml	6	145.000	870.000	145.000	870.000	0%
29	Encadenados de HºAº	ML	4	220.000	880.000	220.000	880.000	0%
30	Rellenos y apisonados de interiores	M3	2	80.000	160.000	80.000	160.000	0%
31	MAMPOSTERIA De 0,15 para revocar	M2	28	115.000	3.220.000	115.000	3.220.000	0%
32	Envarillado bajo aberturas 2 y 8 por hilada (2 hiladas)	ML	20	39.000	780.000	39.000	780.000	0%
33	Revoque de paredes interior y exterior a una capa	M2	51	60.000	3.060.000	60.000	3.060.000	0%
34	Contrapiso de Hº de cascotes	M2	8,78	57.000	500.460	57.000	500.460	0%
35	Piso de cerámico	M2	8,78	115.000	1.009.700	115.000	1.009.700	0%
36	Zócalo cerámico	ML	5	58.000	290.000	58.000	290.000	0%
37	Marco y Puerta 0,70 x 2,10 (Puerta Placa) completo	UN	1	950.000	950.000	950.000	950.000	0%
38	Marco de 1"x 2" y 3 Puertas 0,55 x 0,60 (bajo mesada)	UN	1	465.000	465.000	465.000	465.000	0%
39	Marco de 2" x 5" y 2 puertas 0,60 x 1,20 (boxes)	UN	2	550.000	1.100.000	550.000	1.100.000	0%
40	Ventanas tipo balancín de 1,50 x 1,00 - Baño	UN	2	700.000	1.400.000	700.000	1.400.000	0%
41	revoque1:3 (cemento- arena) Alfeizar de ventanas:	ML	2	27.000	54.000	27.000	54.000	0%
42	Pintura De paredes al látex	M2	51	29.000	1.479.000	29.000	1.479.000	0%
43	Pintura De aberturas de madera con barniz sintético	M2	6	27.000	162.000	27.000	162.000	0%
44	Pintura De aberturas metálicas con pintura sintética	M2	6	35.000	210.000	35.000	210.000	0%
45	azulejos de 0,15 x 0,15 cm	M2	30	115.000	3.450.000	115.000	3.450.000	0%
46	Vidrios dobles	M2	0,6	375.000	225.000	375.000	225.000	0%
47	Instalación eléctrica en Gral.	GL	1	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	0%
48	Artefactos eléctricos	GL	1	2.750.000	2.750.000	2.750.000	2.750.000	0%
49	Instalación de agua corriente en baño con dos (2) inodoros, tres (3) lavatorios y una (1) ducha eléctrica	GL	1	7.000.000	7.000.000	7.000.000	7.000.000	0%
	Desagüe cloacal de un (1) baño con dos (2) inodoros, tres	GL	1	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	0%

Lic. Diego Villalba
Director Adm.

MARIA MABEL DIARTE A.
CONTADORA

Municipalidad de Ypacaraí
Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

50	(3) lavatorios y una (1) ducha, con registros (0.60 x 0.60) con tapa de H°A°, cámara séptica (0.75 X 1.50) y pozo ciego (2,00 x 2,50)							
51	Colocación de artefactos y accesorios de baño (jabonera-portarrollos-toallero-perchero)	GL	1	2.200.000	2.200.000	2.200.000	2.200.000	0%
52	Construcción de mesada de granito de 1,80 x 0,50 x 0,70	GL	1	2.500.000	2.500.000	2.500.000	2.500.000	0%
53	Cámara séptica tipo 2 de 2,00 x 5,00	UN	1	5.400.000	5.400.000	5.400.000	5.400.000	0%
54	Pozo absorbente tipo 2 de 2,50 x 3,00	UN	1	4.900.000	4.900.000	4.900.000	4.900.000	0%
55	Limpieza final	GL	1	1.384.650	1.384.650	1.384.650	1.384.650	0%
56	REFACIÓN DE AULA - COLEGIO NACIONAL SANTA ROSA – Demolición de revoque de Cielorraso	M2	108	18.500	1.998.000	18.500	1.998.000	0%
57	Limpieza y tratamiento de armaduras de losa expuestas	M2	108	85.000	9.180.000	85.000	9.180.000	0%
58	Revoque de cielorraso	M2	108	58.500	6.318.000	58.500	6.318.000	0%
59	Revoque de pared exterior, con hidrofugo	M2	56	58.000	3.248.000	58.000	3.248.000	0%
60	Revoque de vigas	M2	10	52.000	520.000	52.000	520.000	0%
61	Instalación Eléctrica, reparación	GL	1	1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	0%
62	Pintura de pared exterior-interior	M2	174	28.000	4.872.000	28.000	4.872.000	0%
63	Aislación hidrofuga de techo en planta alta	GL	1	500.000	500.000	500.000	500.000	0%
64	Pintura interior de Aulas en planta Alta	M2	103,6	29.000	3.004.400	29.000	3.004.400	0%
65	Pintura de Tejuelones y Tirantes en planta alta	M2	71	35.700	2.534.700	35.700	2.534.700	0%
66	Reparación de techo de tejas, reposición de tejas rotas	M2	5	115.000	575.000	115.000	575.000	0%
67	Limpieza de obra	GL	1	1.049.900	1.049.900	1.049.900	1.049.900	0%
68	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO - ESC. BÁS. Nº 1129 EL DIVINO INFANTE – Limpieza del lugar	M2	29,83	5.000	149.150	5.000	149.150	0%
69	Demolición de techo de tejas, tejuelones y tirantes existentes	M2	29,83	35.000	1.044.050	35.000	1.044.050	0%
70	Demolición de pilar	UN	3	50.000	150.000	50.000	150.000	0%
71	Quitar ventana existente de madera	UN	1	250.000	250.000	250.000	250.000	0%
72	Cimiento de PBC de 0,45 mts	M3	3	350.000	1.050.000	350.000	1.050.000	0%
73	Mampostería de nivelación de 0,30 mts	M2	1	150.000	150.000	150.000	150.000	0%
74	Aislación horizontal de paredes	ML	6	58.000	348.000	58.000	348.000	0%
75	Mampostería de elevación de 0,15 mts para revocar	M2	21	120.000	2.520.000	120.000	2.520.000	0%
76	Envarillado de mampostería 2 varillas de 8 mm por hilada	ML	4	50.000	200.000	50.000	200.000	0%
77	Techo de chapa termoacústica sobre estructura metálica	M2	35	610.000	21.350.000	610.000	21.350.000	0%
78	Revoque de pared interior y exterior a una capa	M2	42	55.000	2.310.000	55.000	2.310.000	0%
79	Contrapiso de cascotes	M2	29,83	55.000	1.640.650	55.000	1.640.650	0%
80	Piso cerámico	M2	29,83	112.500	3.355.875	112.500	3.355.875	0%
81	Zócalo cerámico	ml	27	55.000	1.485.000	55.000	1.485.000	0%
82	Puerta de madera de 0,08 mts x 2,00 mts	UN	1	600.000	600.000	600.000	600.000	0%
83	Ventanas tipo balancín de 0,80	M2	0,8	675.000	540.000	675.000	540.000	0%

Lic. Diego M. Ortiz
Director Adm.

Arq. Enrique Duré
Director Obras

Lic. Sonia Mabel Duarte
CONTADORA

	mts x 1,00 mts							
84	Pintura de estructura metálica de techo	M2	35	39.500	1.382.500	39.500	1.382.500	0%
85	Pintura de abertura metálica	M2	4	36.000	144.000	36.000	144.000	0%
86	Pintura pared al látex interior exterior	M2	42	40.000	1.680.000	40.000	1.680.000	0%
87	Vidrios dobles	M2	0,8	250.000	200.000	250.000	200.000	0%
88	Canaletas y caño de bajadas chapa nº 26 desarrollo de 33 cms	ML	5	110.000	550.000	110.000	550.000	0%
89	Canaleta embutida de pared	ML	18	110.000	1.980.000	110.000	1.980.000	0%
90	Boca de luz	UN	4	250.000	1.000.000	250.000	1.000.000	0%
91	Boca de toma corriente	UN	2	250.000	500.000	250.000	500.000	0%
92	Equipos de focos led de 30 w para arriba	UN	4	170.000	680.000	170.000	680.000	0%
93	Reparación de techo de teja y tirantes existentes	GL	1	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	0%
94	Limpieza final	GL	1	1.322.775	1.322.775	1.300.000	1.300.000	2%
					196.100.000		**196.077.225**	**0,011%**

Como se puede apreciar los precios de las ofertaspresentadas se encuentran dentro de los parámetros normales, por consiguiente, **CUMPLEN** esta parte y prosigue con la evaluación.

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES:

En fecha 28 de julio mediante nota remitida a la firma Tavaí Construcciones se le solicita las siguientes documentaciones:

Municipalidad de Ypacaraí

Calle Yegros 338esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

Ypacaraí, 28 de Julio de 2023

SEÑOR:

TAVA'I CONSTRUCCIONES
Dirección de Correo: tavaiconstrucciones@gmail.com
PRESENTE

A pedido del Comité Evaluador de la Municipalidad de la Ciudad de Ypacaraí, me dirijo a Ud. a los efectos de solicitar las documentaciones requeridas en el PBC en el lapso de 24 hs por mesa de entrada a partir de la recepción de la nota remitida, correspondiente al llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2023 PARA LA " REPARACION DE AULAS Y CONSTRUCCION DE SANITARIO NIVEL INICIAL PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE YPACARAI CON ID 427922.--**

- ✓ Capacidad Financiera
- ✓ Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales2020 – 2021 – 2022

a)	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.
b)	Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.
c)	Balance General de los años 2020– 2021 y 2022, debidamente firmado por el contador responsable.

- ✓ Experiencia General en Obras
- ✓ Experiencia Especifica en obras

Contar con experiencia minima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo *2018 – 2022* en las siguientes actividades clave: Construcción y/o Reparación de aulas, Sanitarios, Cercados, Construcciones y/o Reparaciones edilicias. Presentar un minimo de 3 contratos dentro del periodo mencionado (entiéndase que puede presentar contratos de cualquier año siempre que se hayan ejecutado dentro del periodo requerido)

MUNICIPALIDAD DE YPACARAI Dirección Administrativa
Lic. Hugo Villagarcia Director Administrativo
MUNICIPALIDAD DE YPACARAI DIRECCION DE OBRAS
ING. ENRIQUE DURÉ Director de Obras
MUNICIPALIDAD DE YPACARAI CONTABILIDAD
CLARA MABEL DIARTE A. CONTADORA

Municipalidad de Ypacaraí
Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

1.	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. (experiencia General y Específica)
2.	Documento que avale la recepción definitiva de las obras.
3.	Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.
4.	La actividad principal de la empresa CONTRATISTA deberá ser en el Rubro de Construcción, a ser avalada por la Constancia emita por la SET (Sub Secretaría de Estado de Tributación)

- ✓ Capacidad en Materia de Personal
- ✓ Capacidad en Materia de Equipos

Se recepcionara los documentos hasta la fecha 29/07/2023.--

Sin otro particular, le saludo atentamente.-

Arq. Raúl Silva E.
Encargado UOC.

Como se puede apreciar mediante el reporte de correo la solicitud de documentos fue remitida en la fecha **28 de julio a las 09:50** horas, los mismos deberían de ser presentadas hasta la misma hora o antes como se solicitó claramente en un lapso de 24 horas en la nota remitida.

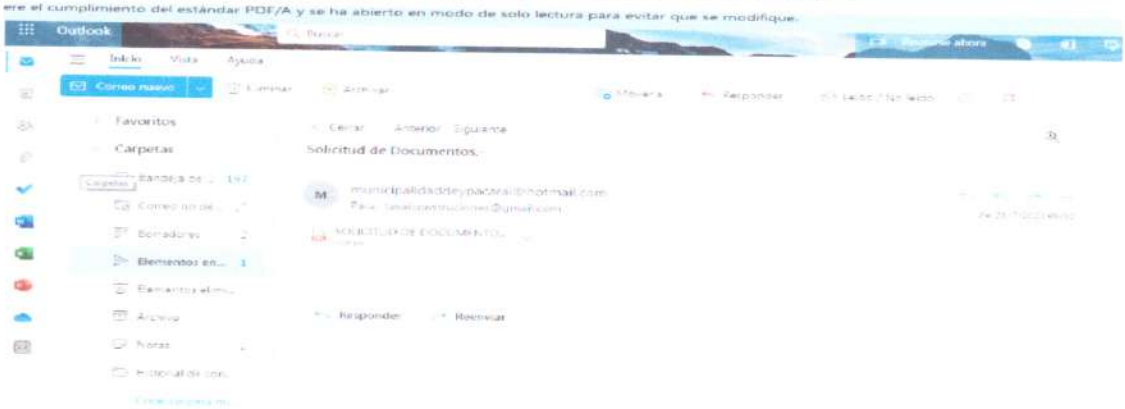

Del mismo modo también se puede apreciar, que en fecha **29 de julio** la empresa Tavaí Construcciones presenta sobre sellado mediante mesa de entrada a las **10:02 horas**, incumpliendo el plazo establecido en la Nota remitida.

TAVA'I
CONSTRUCCIONES
Pirayu - Paraguay

DOCUMENTACIONES ID 41.7522

FOLIADO 122 HOJAS

MUNICIPALIDAD DE YPACARAI · Dirección Administrativa

MUNICIPALIDAD DE YPACARAI · DIRECCION DE OBRAS · ING. ENRIQUE PURÉ

Tava i Construcciones

MUNICIPALIDAD DE YPACARAI · CONTABILIDAD · LIC. GLORIA MABEL DIARTE A. · CONTADORA

1283

27-07-23 10:02

Por tal motivo, el Comité Evaluador por decisión unánime proceden a no abrir el sobre presentado a destiempo por la empresa Tavaí Construcciones. Por lo tanto, la misma queda descalificada por no cumplir en tiempo a cabalidad con el plazo establecido por los miembros del comité evaluador en la presentación de los documentos solicitados.

Seguidamente se procede a evaluar la siguiente oferta presentada, si la misma cumple con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones será recomendada para la adjudicación, caso contrario será declarado desierta.

CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.
La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.
El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.
Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

a. Consorcios:

a.1. Provisión de Bienes

El CPEN debe ser expedido a nombre del oferente que fabrique o produzca los bienes objeto de la contratación. En el caso que ninguno de los oferentes consorciados fabrique o produzca los bienes ofrecidos, el consorcio deberá contar con el CPEN correspondiente al bien ofertado, debiendo encontrarse debidamente autorizado por el fabricante. Esta autorización podrá ser emitida a nombre del consorcio o de cualquiera de los integrantes del mismo.

a.2. Provisión de Servicios (se entenderá por el término "servicio" aquello que comprende a los servicios en general, las consultorías, obras públicas y servicios relacionados a obras públicas).
Todos los integrantes del consorcio deben contar con el CPEN.
Excepcionalmente se admitirá que no todos los integrantes del consorcio cuenten con el CPEN para aplicar el margen de preferencia, cuando el servicio específico se encuentre detallado en uno de los ítems de la planilla de precios, y de los documentos del consorcio (acuerdo de intención o consorcio constituido) se desprenda que el integrante del consorcio que cuenta con el CPEN será el responsable de ejecutar el servicio licitado.

ORDEN	EMPRESA	RUC Nº	RESULTADO
1	SAN EXPEDITO CONSULTORA	1513152-1	La empresa **CUENTA** con el Certificado de Origen Nacional de obras, pero no corresponde al llamado de referencia

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como las más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.

En el caso de que oferente sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se aplicará únicamente el margen de este último.

Lic. Eduardo Williams ... Director Adm...
Director de Obras
CONTADORA

Municipalidad de Ypacaraí
Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

Las convocantes deberán acogerse a las condiciones específicas para la aplicación del Margen de Preferencia Local establecidas en la reglamentación emitida por la DNCP.

Al respecto se menciona que no se procedió a la aplicación del Margen de Preferencia Local por ser la única oferta que prosigue en la evaluación

CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

DOCUMENTACIONES	RESULTADO
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente: ejercicios fiscales cerrados. 2020 – 2021 – 2022	CUMPLE
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados2020 – 2021 – 2022	CUMPLE
• El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será:20% sobre el monto de la oferta.	CUMPLE

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE
b) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE
c) Balance General de los años 2020– 2021 y 2022, debidamente firmado por el contador responsable.	CUMPLE

SAN EXPEDITO CONSULTORA						
Información financiera en equivalente de guaraníes		**Información histórica correspondientes a los tres (3) años anteriores verificable con el Balance**				
		2020	**2021**	**2022**	**Promedio**	**Coeficiente medio**
Información del Balance						
LIQUIDEZ	Activo a corto plazo (AC)	226.298.104	286.620.944	332.689.751	281.869.600	38,9
	Pasivo a corto plazo (PC)	8.431.713	7.411.570	5.884.570	7.242.618	
ENDEUDAMIENTO	Total, del Pasivo (TP)	8.431.713	7.411.570	5.884.570	7.242.618	0,03
	Total, del Activo (TA)	226.298.104	286.620.944	332.689.751	281.869.600	

En consecuencia, se menciona que la empresa SAN EXPEDITO CONSULTORA, CUMPLE con este requisito, cuenta con los rangos y parámetros requeridos para calificar, el cual garantiza la ejecución total de la obra de referencia.

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

Requisitos	Documentación requerida	Resultado
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 60 % El promedio del volumen anual de negocios se define como el	Completar los **Formulario N° 2 y 3**	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE YPACARAI Dirección Administrativa
MUNICIPALIDAD DE YPACARAI DIRECCIÓN DE OBRAS INGENIERO EDGAR DUARTE Director de Obras
MUNICIPALIDAD DE YPACARAI CONTABILIDAD MARIA MABEL DIARTE A. CONTADORA

total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.		

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

Requisitos	Documentación requerida	Resultado
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un(1)contrato, durante los últimos 3años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *70%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Completar los **Formulario N° 4**	**CUMPLE**
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *2018 – 2022* en las siguientes actividades clave: Construcción y/o Reparación de aulas, Sanitarios sexados, Construcciones y/o Reparaciones edilicias. Presentar un mínimo de 3 contratos dentro del periodo mencionado (entiéndase que puede presentar contratos de cualquier año, siempre que se haya suscripto dentro del periodo requerido)	Completar los **Formulario N° 2 y 5**	**CUMPLE**

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras:

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. (experiencia General y Específica)	**CUMPLE**
2. Documento que avale la recepción definitiva de las obras.	**CUMPLE**
3. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	**CUMPLE**
4. La actividad principal de la empresa CONTRATISTA deberá ser en el Rubro de Construcción, a ser avalada por la Constancia emita por la SET (Sub Secretaría de Estado de Tributación)	**CUMPLE**

La empresa **CUMPLE** con la cantidad de Contratos solicitados de los periodos establecidos, los mismos corresponden al tipo de experiencia requerida en el PBC y la sumatoria de los mismos supera más del 60% de la oferta presentada.

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Calificación de la capacidad en materia de personal del oferente individual según los siguientes índices:

Requisitos mínimos	Documentación requerida	Resultado
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un **Jefe o Superintendente de Obras**	Completar los	

MUNICIPALIDAD DE YPACARAI Dirección Administrativa

MUNICIPALIDAD DE YPACARAI DIRECCION DE OBRAS

ING. ENRIQUE DUBLE Director de Obras

MUNICIPALIDAD DE YPACARAI CONTABILIDAD

MARIA MABEL DIARTE A. CONTADORA

(Ingeniero civil o arquitecto) con 5 (cinco) añosde experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El mismo deberá encontrarse en relación de dependencia con la empresa y con una antigüedad mínima de prestación de servicios profesionales de dos meses anteriores a la apertura de sobres. **Capataz de Obras, con 5 (cinco) años de experiencia en obras de construcción**, demostrado mediante currículo vitae y una carta de compromiso de permanecer en el sitio de obra.	**Formulario N°6**	**CUMPLE**

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	**CUMPLE**
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	**CUMPLE**
3. Patente Profesional vigente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras. 4.Copia de Título de Grado, del referido personal clave. 5.Carnet de habilitación del MOPC vigente del mismo. 6.Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma oferente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras. 7.Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma oferente del capataz de obra y que asume el compromiso de permanecer en el sitio de obra.	**CUMPLE**

Por lo tanto, la empresa ha cumplido con este requerimiento en cuanto a capacidad en materia de personal se refiere.

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Calificación de la capacidad en materia de personal del oferente individual según los siguientes índices:

Requisitos mínimos	Documentación requerida	Resultado
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Herramientas menores como: carretillas, palas, plomadas, martillos, baldes, equipos auxiliares de electricidad, equipos de seguridad, botas, cascos y las demás herramientas necesarias para la ejecución de la obra • Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Completar los **Formulario N°7 y 8**	**CUMPLE**

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

1- Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	**CUMPLE**
2- Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	**CUMPLE**
3- Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	**CUMPLE**
4- En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique	

Lic. Eugenio Villalba Director Administrativo
ING. ENRIQUE DURÉ Director de Obras
Lic. MABEL DIARTE R. CONTADORA

que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	**CUMPLE**

Por lo tanto, la empresa ha cumplido con este requerimiento en cuanto a capacidad en materia de personal se refiere.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA O LAS OFERTAS RESPECTOS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	EVALUACIÓN TÉCNICA: SISTEMA CUMPLE/ NO CUMPLE
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2023 para la "REPARACIÓN DE AULAS CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO NIVEL INICIAL PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DISTRITO DE YPACARAI, CON ID Nº 427.922	La oferta evaluada de la empresa SAN EXPEDITO CONSULTORA, CUMPLE con las condiciones legales y las especificaciones técnicas estipulada en la carta de invitación, posee la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, cumpliendo así con los criterios de adjudicación establecidos en la Ley 2051/03 en su Art. 28.

Conforme a los criterios evaluados que se encuentra en cuadro precedente, que resultan de la verificación de las documentaciones proveídas por el oferente, y el análisis realizado conforme a lo establecido en el PBC, para la empresa SAN EXPEDITO CONSULTORA, cumple con los requisitos exigidos en el pliego de bases y condiciones para este llamado, demuestra capacidad financiera y técnica y experiencia, y no se encuentra inhabilitada para contratar con el estado y para realizar la obra.

La empresa SAN EXPEDITO CONSULTORAcumple con los requisitos solicitados, por lo tanto, será recomendada su adjudicación.

EN CONCLUSIÓN: La oferta de la firma "SAN EXPEDITO CONSULTORA", ha presentado su oferta ajustándose a la totalidad de los requisitos exigidos para esta licitación, asimismo a las especificaciones técnicas requeridas, pudiendo acreditarse su capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato derivado de este procedimiento y asimismo posee experiencia en la presentación de servicios análogos a lo requerido. El precio ofertado se adecua a las previsiones de la Municipalidad y no se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado.

RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES: Laoferta presentada ha sido analizada y evaluada conforme a los ítems, parámetros y requisitos propuestos para el efecto por la Unidad Operativa de Contrataciones de acuerdo a las necesidades institucionales. Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el Art. 26 de la Ley Nº 2051/ 2003 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 67 del Decreto Nº 2992/19, con resguardo de los principios generales establecidos en el Art. 4º de la Ley.

Municipalidad de Ypacaraí
Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 – 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

Por lo tanto, en virtud de lo dispuesto en el Art. 67 inc. f del Decreto Reglamentario Nº 2992/19y considerando el análisis evaluado realizado en el presente dictamen, el Comité de Evaluación, en uso de sus facultades legalmente reconocidos, RECOMIENDA al Sr. Intendente Municipal, adjudicar a la firma **SAN EXPEDITO CONSULTORA** el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2023 para la "REPARACIÓN DE AULAS CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO NIVEL INICIAL PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DISTRITO DE YPACARAI, CON ID Nº 427.922**,por el monto de Gs. 196.077.225 (guaraníes ciento noventa y seis millones setenta y siete mil doscientos veinticinco).

Es nuestro Informe, salvo mejor parecer del Ejecutivo Municipal.

Lic. Hugo Wildberger
Director Administrativo

Lic. Mabel Diarte
Contadora

Ing. Enrique Duré
Director de Obra